

Concejo Municipal de Rafaela  
entró el: 21 / 05 / de 20 25  
a las 08:00 horas.-

CENECIA PIGNARO.  
FIRMA

Los Concejales María Paz Caruso Mónaco y Juan Senn del bloque Juntos Avancemos y Martín Racca y Valeria Soltermam del bloque Frente de Todos presentan para su aprobación la siguiente:

### MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, acorde a lo establecido en Ordenanza N° 5.436 "Programa Municipal de Red de Videovigilancia Público-Privada y a través del área que corresponda, informe:

- Acciones llevadas a cabo en el marco del Convenio Suscripto con el Centro Comercial e Industrial de Rafaela (CCIRR).
- Cantidad de cámaras privadas integradas al sistema municipal hasta la fecha.
- Áreas y/o sectores de la ciudad cubiertas actualmente por este sistema mixto de vigilancia.
- Instituciones, empresas o vecinos que hayan suscripto convenios de colaboración. Adjuntar copia del registro creado en el Art. 6.
- Mecanismos implementados para garantizar el cumplimiento de la Ley Nacional N.º 25.326 (Protección de Datos Personales) y la Ley Provincial N.º 13.164

### FUNDAMENTOS

Entró C. M. Reg. N° 10768-1

Que mediante Ordenanza N° 5.436 sancionada el 22 de diciembre de 2022 se crea el "Programa Municipal de Red de Videovigilancia Público-Privada", cuyo objetivo es integrar las imágenes de cámaras privadas con vista a la vía pública al sistema de monitoreo municipal, en el marco de una política de seguridad ciudadana moderna y participativa.

Que han transcurrido más de dos años desde la sanción de la mencionada ordenanza.

Que resulta de interés público conocer el grado de avance en la implementación del programa, especialmente en lo relativo a la articulación con el Centro de Monitoreo Urbano (CEMU), la participación de entidades como el CCIR y la CRESE, y el cumplimiento de las normativas de protección de datos personales.

  
Lic. MARÍA PAZ CARUSO  
Concejal  
Juntos Avancemos

  
JUAN SENN  
CONCEJAL  
Juntos Avancemos

  
Dr. MARTÍN RACCA  
Concejal  
Frente de Todos

  
VALERIA SOLTERMAM  
Concejal  
Frente de Todos